



Bases de inscripción

1. La Finalidad de esta iniciativa es la de ofrecer una alternativa extraordinaria a la tradicional Cabalgata de Reyes Magos, cancelada a consecuencia de la Pandemia, en un intento de reforzar el bienestar y la estabilidad emocional de los más pequeños y pequeñas de la casa, y por ende la familia, a la vez de sostener los valores familiares y tradiciones populares, dificultados por las limitaciones convivenciales de la sociedad en esta etapa de nueva normalidad. Se trata, por tanto, de recibir en casa la visita de los Reyes Magos de Oriente.

2. Podrán participar en esta iniciativa las familias que se encuentren empadronadas en el Municipio de Olivares, con niñas/os en el seno de la misma con **edades comprendidas entre los 0 y los 12 años, concretamente nacidos entre el 01/01/2008 y el 19/10/2020**, y que hayan formalizado, el correspondiente Impreso de Inscripción.

3. Proceso de inscripción. **El impreso de inscripción debe ser formalizado en todo caso por un miembro de la familia que forme parte del núcleo de convivencia y que sea MAYOR DE EDAD**, el cual se hará responsable de las necesidades y requisitos a cumplir por parte de la familia para el buen desarrollo de la actividad.

El impreso se entregará, debidamente cumplimentado y firmado, en el Registro del Ayuntamiento de Olivares en horario de lunes a viernes de 9.00h a 14.00h. También por correo electrónico: festejos.aytoolivares@gmail.com

Plazo de admisión de solicitudes: Del 27 de octubre al 16 de noviembre de 2020. Finalizado el plazo de admisión, se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Olivares, el listado de admitidos al proceso, según las solicitudes recibidas, mismo periodo que se establecerá para cualquier reclamación de incidencia en el listado. Si, por cualquier error en el proceso, su nombre no estuviera incluido en el listado y el interesado no realiza reclamación en este plazo, no tendrá derecho a reclamación posterior alguna.



4. Requisitos y Características de la Actividad

1.1. Sus majestades los Reyes Magos entregarán un obsequio a cada niño que este inscrito debidamente en la solicitud.

1.2 **LAS VISITAS** serán programadas y se realizarán **el día 5 de enero del 2021 a partir de las 17h en adelante**. La organización, atendiendo al óptimo funcionamiento del servicio se reserva el derecho a establecer la hora y fecha del encuentro.

1.3 **EL ENCUENTRO** se llevará a cabo por parte de **SÓLO UNO de los Reyes Magos**, el cual no podrá ser elegido por la persona solicitante.

1.4 Siguiendo las RECOMENDACIONES SANITARIAS, para mantener una distancia de seguridad, el Rey Mago no entrará en los domicilios a los que visite, manteniendo la distancia de seguridad y usando mascarillas protectoras. Por motivos seguridad, **NO LE PIDA AL REY UN ACERCAMIENTO**.

1.5 En horario de tarde, a partir de las 17h por lo que deberán permanecer en sus domicilio hasta la llegada del rey.

1.6 Los participantes deberán someterse a la normativa expresa e instrucciones ocasionales que le indique la organización dela actividad, en especial al **cumplimiento de plazos y de medidas de seguridad**.

5. Para más información sobre esta convocatoria puede dirigirse por e-mail a:

festejos.aytoolivares@gmail.com



6. Información sobre Protección de Datos

El Ayuntamiento de Olivares como responsable del tratamiento de sus datos, le informa que la finalidad de este tratamiento es la de gestionar y tramitar su solicitud de participación en la actividad y gestionar las comunicaciones necesarias con los

interesados, así como realizar otros tratamientos de sus datos en los términos establecidos en las bases de participación de esta actividad, y cuya legitimación se basa en el ejercicio de la función pública del Ayuntamiento y el consentimiento del interesado, no cediendo datos a terceros, salvo las posibles publicaciones en tablones, medios de comunicación y página web del Ayuntamiento para la gestión de su participación en la selección y el evento. En todo caso, sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión del evento. Los interesados tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y puede ejercer sus derechos dirigiendo un escrito al responsable del Tratamiento, disponiendo de la posibilidad de presentar una reclamación cuando no hayan obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), donde podrán obtener más información adicional.

